



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No LA-015QEZ001-E5-2018
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LOS INMUEBLES
QUE OCUPAN LAS OFICINAS CENTRALES DE LA PROCURADURÍA AGRARIA.**

FALLO

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas, del 31 de enero de 2018, en la Sala Eva de la Procuraduría Agraria, ubicada en la calle de Motolinía No.11, P.B., Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante, la Ley, así como lo previsto en el numeral 5.9.2. de la Convocatoria.-----

El acto fue presidido por el Lic. Samuel E. Otañez Camacho, servidor público designado por la Convocante Procuraduría Agraria. -----

Para efectos de notificación personal, se hace constar que en términos de los artículos 37 y 37 Bis de la Ley, la presente acta se encuentra disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en Motolinía 11, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles. -----

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador. -----

A continuación, se señala a los licitantes cuyas proposiciones cumplen con todos y cada uno de los requisitos técnicos, legales, administrativos y económicos, solicitados en la convocatoria y en las especificaciones de la junta de aclaraciones: -----

No.	LICITANTE
1	CABZ MULTISERVICIOS, S.A. DE C.V.
2	CONSTRUCCION Y SERVICIOS BRIZA, S.A. DE C.V.
3	CORPORATIVO FERSOLIMP, S.A. DE C.V.
4	CRIRMA COMERCIAL, S.A. DE C.V.
5	DEC CLEAN, S.A. DE C.V.
6	GERLIM, S.A. DE C.V.
7	GRUPO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.C.
8	GRUPO DE SERVICIOS MONTE GRANDE, S. DE R.L. DE C.V.
9	IMMER SAUBER, S.A. DE C.V.
10	LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN SIGLO 21, S.A. DE C.V.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten mark on the left margin]



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No LA-015QEZ001-E5-2018
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LOS INMUEBLES
QUE OCUPAN LAS OFICINAS CENTRALES DE LA PROCURADURÍA AGRARIA.**

FALLO

11	PROLYMAN, S.A. DE C.V.
12	VALRO SERVICIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.

Derivado del resultado del dictamen de evaluación técnica, legal, administrativa y económica realizados bajo el criterio binario establecido en la convocatoria y conforme a lo especificado en el numeral 6.1.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos de la Procuraduría Agraria, el Lic. Samuel E. Otañez Camacho, Director de Recursos Materiales y Servicios, emite el siguiente: -----

FALLO

Conforme al resultado del dictamen de evaluación técnica, así como al resultado de la evaluación económica, realizado bajo el criterio binario establecido en la convocatoria y toda vez que la propuesta del siguiente licitante resultó solvente porque cumple con todos y cada uno de los requisitos de participación técnicos, legales, administrativos y económicos establecidos en la convocatoria de esta licitación, se adjudica la partida única conforme a lo siguiente:-----

Proveedor	Monto de adjudicación sin I.V.A.	I.V.A.	Total	Monto de la garantía de cumplimiento
VALRO SERVICIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	\$1,550,815.20	\$248,130.43	\$1,798,945.63	\$155,081.52

**RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES
(TÉCNICA, LEGAL Y ECONÓMICA)**

Nombre	Cargo	Firma
Lic. Ivonne E. Ochoa Buenrostro Elaboró la evaluación legal, administrativa y económica	Subdirectora de Recursos Materiales	
Lic. Samuel Otañez Camacho Responsable de la revisión de la evaluación legal y administrativa, y económica	Director de Recursos Materiales y Servicios	
Luis Jesús Piñón Flores Elaboró la evaluación técnica	Subdirector de Servicios Generales	

(Handwritten marks and signatures on the right margin)



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No LA-015QEZ001-E5-2018
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LOS INMUEBLES
QUE OCUPAN LAS OFICINAS CENTRALES DE LA PROCURADURÍA AGRARIA.**

FALLO

La fecha de firma del contrato será a más tardar el día 15 de febrero de 2018, de 9:00 a 16:00 horas en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en el Mezzanine del edificio de Motolinia No.11, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06000, por lo que el proveedor adjudicado deberá entregar a más tardar el día 02 de febrero del 2018, la documentación descrita en el numeral 8 de la convocatoria, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en el Mezzanine del edificio de Motolinia No.11, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06000.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 18:00 horas, del día 31 de enero del año 2018.

Esta Acta consta de 13 hojas, firmada para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LA PROCURADURÍA AGRARIA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. SAMUEL EVERARDO OTAÑEZ CAMACHO DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	
LIC. HUGO E. DELGADO ALTAMIRANO DIRECTOR DE ÁREA	SUBPROCURADURÍA GENERAL	
LIC. IVONNE E. OCHOA BUENROSTRO SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	
LIC. MARIBEL ROSEY GONZÁLEZ SUBDIRECTORA DE ÁREA	DIRECCIÓN GENERAL JURIDICA Y DE REPRESENTACIÓN AGRARIA	
C. GABRIEL AZANZA VICTORIA SUBDIRECTOR DE REGISTRO Y EVALUACIÓN	EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO	
C. MARTÍN PAREDES JIMÉNEZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL	EN REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE DELEGACIONES	
C. LUIS JESÚS PIÑÓN FLORES SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	

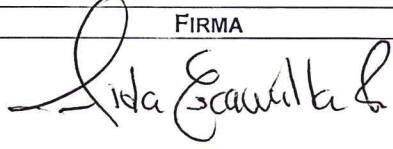
FO-CON-10



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No LA-015QEZ001-E5-2018
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LOS INMUEBLES
QUE OCUPAN LAS OFICINAS CENTRALES DE LA PROCURADURÍA AGRARIA.

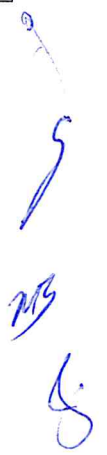
FALLO

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
LIC. AIDA ESCAMILLA RUBIO SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA PARA DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA	

-----FIN DE ACTA-----







PROCURADURÍA AGRARIA
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No LA-015QE2001-E5-2018 RELATIVA AL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LOS
INMUEBLES QUE OCUPAN LAS OFICINAS CENTRALES DE LA PROCURADURÍA AGRARIA.
EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA**

NUMERAL	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	CABZ MULTISE RVICIOS, S.A. DE C.V.	CONSTRUCC ION Y SERVICIOS BRIZA, S.A. DE C.V.	CORPOR ATIVO FERSOLI MP, S.A. DE C.V.	CRIRMA COMERCI AL, S.A. DE C.V.	DEC CLEAN, S.A. DE C.V.	GERLIM, S.A. DE C.V.	GRUPO DE LIMPIEZA Y MANTENIMI ENTO INTEGRAL, S.C.	GRUPO DE SERVICIOS MONTE GRANDE, S. DE R.L. DE C.V.	IMMER SAUBER, S.A. DE C.V.	LIMPIEZA Y FUMIGACI ON SIGLO 21, S.A. DE C.V.	PROLYM AN, S.A. DE C.V.	VALRO SERVICIOS INTEGRALES , S.A. DE C.V.
6.2 INCISO A	FORMATO DE ACREDITACIÓN PRESENTAR UN ESCRITO FIRMADO POR EL APODERADO LEGAL DEL LICITANTE, EN EL QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA LA PROPOSTA CORRESPONDIENTE. ANEXO 9	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6.2 INCISO B	ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6.2 INCISO C	LA DIRECCIÓN DEL CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6.2 INCISO D	ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DE SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (PASAPORTE, CREDENCIAL DE ELECTOR, Ó CÉDULA PROFESIONAL), PARA SU COTEJO.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6.2 INCISO E	CARTA EN LA QUE MANIFIESTE QUE NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6.2 INCISO F	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD. CARTA EN LA QUE MANIFIESTE QUE POR SÍ MISMO O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁ DE ADOPTAR CONDUCTAS QUE INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUUESTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS LICITANTES. ANEXO 7.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Handwritten marks and signatures in blue ink, including a large '8' and several scribbles.



PROCURADURÍA AGRARIA
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

6.2 INCISO G	PRESENTAR CARTA EN PAPEL PREFERENTEMENTE MEMBRETADO DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE ES UNA PERSONA FÍSICA CON DISCAPACIDAD, O BIEN TRATÁNDOSE DE EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD----	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6.2 INCISO H	PRESENTAR CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE LA DECLARACIÓN DE TIPO Y TAMAÑO DE LA EMPRESA. ANEXO 10 -CONSTA DE DOS HOJAS-----	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6.2 INCISO I	EN CASO DE PROPOSICIONES CONJUNTAS, EL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN UNA PROPOSICIÓN CONJUNTA, INDICANDO EN EL MISMO LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO.-----	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6.2 INCISO J	COPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL DEL LICITANTE-----	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6.2 INCISO K	CARTA EN LA QUE MANIFIESTE ESTAR DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DICTAMINACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE ESTA CONVOCATORIA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6.2 INCISO L	CARTA EN LA QUE MANIFIESTE BAJO QUE EL GIRO COMERCIAL QUE TIENE, ES ACORDE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A QUE SE CONVOCA Y SE APEGA A LA ENTREGA DE LOS MISMOS, ASÍ COMO NO UTILIZAR EMPRESAS DE INTERMEDIARIOS COMO TERCERAS PERSONAS PARA LA ENTREGA DE ESTOS. DEBERÁ ANEXAR COPIA SIMPLE DEL ALTA DE SHCP A ESTA CARTA.-----	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6.2 INCISO M	CARTA EN LA QUE MANIFIESTE QUE NO CUENTA O PARTICIPA CON PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES INHABILITADAS. ANEXO 13.-----	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6.2 INCISO N	CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 19 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL QUE TODA LA DOCUMENTACIÓN PROPORCIONADA POR LOS PARTICIPANTES EN ESTE PROCESO, ES PÚBLICA, A RESERVA DE LO CONSIDERADO EN EL CAPÍTULO III DE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

4

8
M
S

X



**PROCURADURÍA AGRARIA
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

6.2 INCISO O	LA INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL ANTERIORMENTE CITADO.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6.2 INCISO P	CONFIDENCIALIDAD. EL LICITANTE GANADOR SE OBLIGA A GUARDAR ABSOLUTA CONFIDENCIALIDAD CON RESPECTO A TODO LO INHERENTE A LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6.2 INCISO Q	PRESENTAR CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUMPLE CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS SOLICITADAS.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6.2 INCISO R	DERECHOS, MARCAS Y PATENTES, EL LICITANTE ADJUDICADO ASUME LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN CASO DE QUE AL PROPORCIONAR EL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, VIOLARE ALGÚN DERECHO REGISTRADO A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL, DE PROPIEDAD INTELECTUAL, INDUSTRIAL, O DE MARCAS Y PATENTES, ASÍ COMO CUALQUIER OTRA NORMATIVIDAD RELACIONADA O SIMILAR, POR LO QUE LA PROCURADURÍA AGRARIA QUEDARÁ LIBERADA DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD AL RESPECTO. LOS PERMISOS, AUTORIZACIONES O LICENCIAS NECESARIAS SERÁN POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO SIN CARGO ADICIONAL PARA LA PROCURADURÍA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6.2 INCISO S	EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL PROTOCOLO DE ACTUACION EN MATERIA DE CONTRATACIONES PUBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRORROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6.3 INCISO A	EL CURRICULUM VITAE DEL LICITANTE, DEBERÁ SER ELABORADO EN PAPEL MEMBRETADO Y FIRMADO EN SU ÚLTIMA HOJA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



**PROCURADURÍA AGRARIA
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

6.3 INCISO B	PRESENTAR CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ESTAR DE ACUERDO EN QUE LA CONVOCANTE REALICE INSPECCIONES Y VISITAS A SUS INSTALACIONES.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6.3 INCISO C	PRESENTAR CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ESTAR CONSTITUIDO CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6.3 INCISO D	PRESENTAR CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON LAS INSTALACIONES; EL PERSONAL Y LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6.3 INCISO E	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO QUE OFERTA: EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR UNA DESCRIPCIÓN AMPLIA DE LOS SERVICIOS OFERTADOS, EL DICTAMEN TÉCNICO SERÁ ELABORADO TOMANDO EN CUENTA LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO 1.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6.3 INCISO F	PRESENTAR CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE DA POR ENTERADO DE LA SIGUIENTE LEYENDA: "LA RECEPCIÓN DEL SERVICIO NO SIGNIFICA ACEPTACIÓN ALGUNA DE LOS MISMOS, LA CUAL ESTÁ SUJETA A REVISIÓN DE LOS TÉRMINOS MANIFESTADOS EN EL ANEXO 1.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6.3 INCISO G	PRESENTAR CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SE COMPROMETE A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6.3 INCISO H	EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN PAPEL PREFERENTEMENTE MEMBRETADO EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE COMPROMETE A PRESTAR EL SERVICIO CUANDO ESTOS NO SE PRESTEN CONFORME A LO SOLICITADO, QUE SE OBSERVEN AL MOMENTO DE LA PRESTACIÓN Y LOS QUE SE DETECTEN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

M *S* *X* *4 DE 5*

4



PROCURADURÍA AGRARIA
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

	POSTERIORMENTE QUE NO CORRESPONDAN A LOS REQUERIDOS POR LA PA, TENIENDO COMO PLAZO MÁXIMO 5 DÍAS NATURALES PARA SU SUSTITUCIÓN CONTADOS A PARTIR DEL ESCRITO AL PROVEEDOR, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6.3 INCISO I	TRANSPORTE, EL PROVEEDOR ADJUDICADO, DEBERÁ PREVER EL MEDIO DE TRANSPORTE PARA FACILITAR LA ENTREGA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6.3 INCISO J	EMPAQUE, EL EMPAQUE DEBERÁ SER EL USUAL PARA CADA PRODUCTO Y EN SU CASO ORIGINAL.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7.3	PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

SEDATU

SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No LA-015QEZ001-E5-2018 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS OFICINAS CENTRALES DE LA
PROCURADURÍA AGRARIA.
EVALUACIÓN ECONÓMICA

	LICITANTE	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1	CABZ MULTISERVICIOS, S.A. DE C.V.	\$1,864,500.00	\$298,320.00	\$2,162,820.00
2	CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS BRIZA, S.A. DE C.V.	\$1,930,500.00	\$308,880.00	\$2,239,380.00
3	CORPORATIVO FERSOLIMP, S.A. DE C.V.	\$1,593,772.73	\$255,003.64	\$1,848,776.37
4	CRIRMA COMERCIAL, S.A. DE C.V.	\$2,151,772.48	\$344,283.60	\$2,496,056.08
5	DEC CLEAN, S.A. DE C.V.	\$2,533,417.15	\$405,346.74	\$2,938,763.89
6	GERLIM, S.A. DE C.V.	\$2,407,006.03	\$385,120.96	\$2,792,127.00
7	GRUPO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.C.	\$1,735,344.83	\$277,655.17	\$2,013,000.00
8	GRUPO DE SERVICIOS MONTE GRANDE, S. DE R.L. DE C.V.	\$2,293,170.00	\$366,907.20	\$2,660,077.20
9	IMMER SAUBER, S.A. DE C.V.	\$2,279,200.00	\$364,672.00	\$2,643,872.00

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

10	LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN SIGLO 21, S.A. DE C.V.	\$2,132,280.48	\$341,164.88	\$2,473,445.36
11	PROLYMAN, S.A. DE C.V.	\$2,161,500.00	\$345,840.00	\$2,507,340.00
12	VALRO, SERVICIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	\$2,358,000.00	\$377,280.00	\$2,735,280.00
		\$1,550,815.20	\$248,130.43	\$1,798,945.63
				MONTO CORRECTO
				MONTO PROPUESTA





Con fundamento en el Artículo 55.- del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, una vez realizada la evaluación económica, se detectó un error de cálculo en la propuesta del licitante Prolyman, S.A. de C.V., llevando a cabo su rectificación, misma que no implicó la modificación del precio unitario.

El licitante Valro, Servicios Integrales, S.A. de C.V., presenta las mejores condiciones económicas.


 Lic. Samuel Everardo Otañez Camacho
 Director de Recursos Materiales y Servicios

8

✓

Ciudad de México, a 30 de enero de 2018

Lic. Samuel Everardo Otáñez Camacho
Director de Recursos Materiales
y Servicios Generales

Por medio de la presente, me permito remitir a Usted el Análisis y Evaluación Técnica de las propuestas presentadas por los licitantes para la emisión del fallo correspondiente a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA RELATIVA A LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS OFICINAS CENTRALES DEL LA PROCURADURÍA AGRARIA, NO. LA 015QEZ001-E5-2018, para su revisión, validación y visto bueno.

Los participantes que presentaron propuesta son:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL
1	Cabz Multiservicios, S.A. de C.V.
2	Construcción y –servicios Briza, S.A. de C.V.
3	Corporativo Fersolimp, S.A. de C.V.
4	Crirma Comercial, S.A. de C.V.
5	Dec Clean, S.A. de C.V.
6	Gerlim, S.A. de C.V.
7	Grupo de Limpieza y Mantenimiento Integral, S.C.
8	Grupo de Servicios Montegrande, S. de R.L. de C.V.
9	Immer Sauber, S.A. de C.V.
10	Limpieza y Fumigación Siglo 21, S.A. de C.V.
11	Prolyman, S.A. de C.V.
12	Valro Servicios Integrales, S.A. de C.V.

A solicitud del área requirente, nos permitimos emitir la siguiente:

Evaluación Técnica

Con fundamento en el Artículo 36 la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, procedimos a la revisión de forma cuantitativa y cualitativa de las propuestas Técnicas utilizando el criterio de evaluación Binario, de conformidad a los requisitos establecidos en la CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA RELATIVA A LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS OFICINAS CENTRALES DEL



LA PROCURADURÍA AGRARIA, NO. LA 015QEZ001-E5-2018 así como las modificaciones derivadas de la Junta de Aclaraciones.

No	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	subtotal	IVA	TOTAL
1	Cabz Multiservicios, S.A. de C.V.	1'864,500.00	298,320.00	2'162,820.00
2	Construcción y –servicios Briza, S.A. de C.V.	1'930,500.00	308,880.00	2'239,380.00
3	Corporativo Fersolimp, S.A. de C.V.	1'593,772.71	255,003.63	1'848,776.34
4	Crirma Comercial, S.A. de C.V.	2'151,772.48	344,283.60	2'496,056.08
5	Dec Clean, S.A. de C.V.	2'533,417.16	405,346.74	2'938,763.90
6	Gerlim, S.A. de C.V.	2'407,006.03	385,120.96	2'792,127.00
7	Grupo de Limpieza y Mantenimiento Integral, S.C.	1'735,344.82	277,655.17	2'013,000.00
8	Grupo de Servicios Montegrande, S. de R.L. de C.V.	2'293,170.00	366,907.20	2'660,077.20
9	Immer Sauber, S.A. de C.V.	2'279,200.00	364,672.00	2'643,872.00
10	Limpieza y Fumigación Siglo 21, S.A. de C.V.	2'132,280.48	341,164.88	2'473,445.36
11	Prolyman, S.A. de C.V.	2'358,000.00	377,280.00	2'735,280.00
12	Valro Servicios Integrales, S.A. de C.V.	1'550,815.18	248,130.48	1'798,945.61

CONCLUSIÓN:

Con fundamento a lo establecido en Artículo 36 bis, fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los licitantes que, en virtud de cumplir con la totalidad de requisitos Legales, Técnicos y Económicos establecidos en la Convocatoria, y el menor precio ofertado resulta conveniente y aceptable para esta Procuraduría Agraria es:

VALRO SERVICIOS INTEGRALES S.A DE C.V.

ANEXOS: Se adjunta cuadro con la revisión efectuada a las propuestas técnicas presentadas por los licitantes.

Con lo anterior damos por realizada la evaluación de las proposiciones, quedando a sus órdenes para cualquier ampliación al Dictamen presentado.

Atentamente

Luis Jesus Piñón Flores
Subdirector de Servicios Generales